



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Agentes **IMPARABLES**

LA CAPITAL
IMPARABLE

Agentes Imparables:

Programa de formación en valores para
la prevención de la corrupción en la niñez

Primera Categoría: Gobiernos Municipales

Pilar 1. “Riesgos de Corrupción”

Contraloría Municipal

Ayuntamiento del Municipio de Puebla

DIRECTORIO

Dulce Lilia Rivera Aranda

Titular de la Contraloría del
Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla
rivera.aranda@ayuntamientopuebla.gob.mx

Eric Márquez Sánchez

Titular de la Subcontraloría de Mejora de la Gestión
eric.marquez@ayuntamientopuebla.gob.mx

Alejandro Sabinas González

Titular del Departamento de Contraloría Social
(222) 3-09-46-00 EXT. 7077 y 7081
222 161 0740
alejandro.sabinas@ayuntamientopuebla.gob.mx
depto.contraloriasocial@ayuntamientopuebla.gob.mx

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

La Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en su carácter de Órgano Interno de Control, es la dependencia responsable de prevenir, detectar y combatir conductas contrarias a la legalidad, la integridad y la probidad dentro de la administración pública municipal. Además de las acciones de fiscalización y vigilancia, implementa acciones preventivas para fortalecer la cultura de la denuncia, principios y valores, así como de ética pública tanto para personas servidoras públicas como para la ciudadanía.

A. DIAGNÓSTICO/DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La corrupción constituye el principal desafío para el fortalecimiento de la confianza ciudadana, la consolidación del Estado de derecho y el desarrollo sostenible de las comunidades. Tradicionalmente las acciones para prevenirla se han concentrado en el fortalecimiento institucional, la transparencia y la rendición de cuentas, sin embargo, existe mayor consenso en que la prevención debe comenzar desde la formación de las personas con la promoción de valores, actitudes y comportamientos éticos.

Asimismo, históricamente se ha dicho que la gestión pública enfrenta desafíos estructurales relacionados con la apatía y la falta de participación de la ciudadanía, lo cual redundando en la ausencia de supervisión y rendición de cuentas. Esta desconexión entre la sociedad y la gestión pública genera un vacío que facilita conductas deshonestas dentro de los procesos administrativos, ya que las personas servidoras públicas no se sienten observadas, ni cuestionadas por la ciudadanía.

Esta situación representa una oportunidad para desarrollar acciones innovadoras por los gobiernos municipales que acerquen estos conceptos, no solo a la ciudadanía, sino desde las infancias por medio de experiencias significativas y acordes con su desarrollo.





Por ello, se considera que la construcción de la ciudadanía debe comenzar desde edades tempranas. La formación de infancias con valores sólidos contribuye a que en el futuro tomen decisiones con probidad, integridad y responsabilidad, fortaleciendo así una cultura de legalidad, transparencia y participación ciudadana.

B. ACCIONES IMPLEMENTADAS

El Gobierno de la Ciudad de Puebla, a través de la Contraloría Municipal, diseñó el programa **Agentes Imparables**; una estrategia innovadora de prevención de la corrupción que emplea metodologías lúdicas y participativas para sensibilizar a la comunidad estudiantil de escuelas primarias sobre la importancia de vivir los valores en su vida cotidiana y convertirse en promotores de buenas prácticas dentro de sus escuelas, hogares y comunidades.

Dicho programa tiene por objetivo fomentar los valores de participación, honestidad, responsabilidad, respeto y lealtad; enfocados en la prevención de la corrupción y contribuir a la construcción de ciudadanía desde edades tempranas. La niñez representa una etapa fundamental para el desarrollo de habilidades socioemocionales, principios éticos y hábitos de convivencia que influirán en la manera en cómo las futuras generaciones se relacionen con su comunidad y las instituciones públicas.





DIAGRAMA 1. VALORES Y ANTIVALORES

La Contraloría Municipal seleccionó **cinco valores** y **cinco antivalores** que permitan sensibilizar a la niñez sobre la importancia de conducirse con probidad y mejorar el tejido social.



Los valores y los antivalores fueron ordenados según su importancia e impacto en la niñez.



Fuente: elaboración propia con base en información de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Impulsar estrategias dirigidas a la niñez favorece la formación de ciudadanía responsable y fortalece la construcción de una cultura de legalidad basada en la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la participación y el compromiso con el bien común.

En el ámbito escolar, niñas y niños enfrentan diariamente situaciones que les permiten comprender conceptos como el respeto a las reglas, la honestidad al contestar un examen, la responsabilidad de cumplir con sus tareas, la cooperación para realizar trabajos en equipo y la participación en su salón de clases. Sin embargo, estos aprendizajes suelen abordarse de manera transversal y, en muchas ocasiones, requieren el apoyo para asociarlos a situaciones cotidianas.

Por ello, las dinámicas utilizadas relacionan los valores y antivalores en el juego de serpientes y escaleras para que las infancias aprendan de forma sencilla con ejemplos cotidianos las implicaciones de poner en práctica cada valor y antivalor, replicando su enseñanza en su ambiente familiar.

Las escuelas primarias de la Ciudad de Puebla son el área pensada para la implementación del programa. En dicho espacio se contempla la participación de niñas, niños, madres, padres, tutores, personal docente y administrativo, con la finalidad de integrar a toda la comunidad escolar que, de forma directa e indirecta, puede participar con actividades de inspección y verificación para fortalecer el tejido social en su vida cotidiana.

La edad ideal para sensibilizar a niñas y niños con el programa es de 10 a 12 años, por ello, la infancia que cursa 4°, 5° y 6° de primaria es la población objetivo, con un especial énfasis en las escuelas ubicadas en juntas auxiliares e inspectorías del municipio de Puebla, zonas caracterizadas por estar alejadas del centro de la ciudad y por ser entornos rurales o poco urbanizados.

La metodología aplicada rompe con la instrucción teórica tradicional y se enfoca en dinámicas lúdicas que permiten a las personas participantes "vivir" y "aprender" los valores de una forma más fácil y divertida. Para ello, se diseñaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	IMPLEMENTACIÓN
Plática sobre valores y antivalores	Reflexionar sobre cómo las relaciones fortalecen o debilitan la comunidad y analizar cada valor y antivalor con ejemplos.	10 minutos (posterior a la presentación del personal) se hace una analogía de superhéroes con Agentes Imparables.
Juego de serpientes y escaleras	Implementar el juego de serpientes (antivalores) y escaleras (valores) en un tapete adaptado para que las infancias sean asertivas en la toma de decisiones.	30 minutos (posterior a la concientización) se coloca a las personas participantes alrededor del tapete para seleccionar a cinco estudiantes y realizar el juego y apropiación de los valores.
Definición de retos	Promover los valores anticorrupción en su escuela (con apoyo del personal docente) y en sus hogares (con apoyo de sus tutores).	10 minutos (posterior a la actividad lúdica) se seleccionan entre tres y cinco estudiantes para que asuman el reto de ser un Agente Imparable, con apoyo del personal docente.

Fuente: elaboración propia con base en información de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Puebla.



La adaptación del juego tradicional de serpientes y escaleras permite a las infancias asociar las escaleras con los valores y a las serpientes con los antivalores. Así, comprenden de manera sencilla que actuar con honestidad, responsabilidad y respeto los conduce a situaciones positivas que fortalecen la convivencia; por el contrario, las malas prácticas afectan no solo a la persona, sino al tejido social en su conjunto y en muchas ocasiones obliga a reiniciar actividades.

Finalmente, se seleccionan de tres a cinco niñas y/o niños participantes quienes reciben un distintivo para ser alguno de los siguientes Agentes Imparables:

- **Agente Burbuja:** Vigila que todas y todos mantengan el salón limpio y ordenado, así como la higiene del grupo.
- **Agente del Agua:** Cuida que nadie desperdicie el agua.
- **Agente de Buena Conducta:** Busca ser un ejemplo de respeto y amabilidad y favorecer un ambiente de compañerismo.
- **Agente sin Trampas:** Asegurar que todas las personas jueguen limpio y se respeten las reglas.
- **Agente Semáforo:** Cuida el orden y que se respeten los turnos.

El personal docente asume la responsabilidad de rotar a cada agente por un periodo determinado (15 días o un mes). Con ello, se busca que esta actividad involucre a madres, padres o tutores en su vida cotidiana para que puedan ponerse en práctica.

C. INSUMOS UTILIZADOS Y ACTORES INVOLUCRADOS

Las acciones del programa **Agentes Imparables** se centraron en la prevención de conflictos mediante la formación de valores, asegurando que la vigilancia y la participación ciudadana sea un hábito y no una excepción.





DIAGRAMA 2. MATERIALES UTILIZADOS



Los materiales fueron diseñados por la Coordinación General de Comunicación Social del Ayuntamiento de Puebla



Dicha estrategia consideró la participación coordinada del personal de la Contraloría Municipal, las personas Contraloras Ciudadanas¹, personal docente y administrativo², así como especialistas en desarrollo infantil del Sistema Municipal DIF (SMDIF)³, permitiendo que el contenido lúdico se transmita de forma accesible.

Las personas Contraloras Ciudadanas reciben capacitación sobre los contenidos a desarrollar, así como, los tiempos para su implementación. En coordinación con el personal directivo se atiende al número de grupos definidos en reunión de trabajo previa.

¹ Personas acreditadas por la Contraloría que asumen el compromiso de colaborar de manera honorífica, individual y sin ningún fin personal, con la Administración Pública Municipal, para vigilar, supervisar, y garantizar la transparencia, eficacia y eficiencia del gasto público, según lo señalan los Lineamientos Generales para la Operación de la Contraloría Ciudadana Municipal de Puebla, publicados en el Periódico Oficial el 19 de marzo de 2026.

² La Contraloría Municipal establece coordinación directa con las escuelas primarias identificadas en las juntas auxiliares o en las zonas de atención definidas como prioritarias. Posterior a ello, se establecen mesas de trabajo con el personal directivo de cada institución con la finalidad de presentar el programa y agendar la actividad dentro del calendario escolar.

³ El 2 de julio de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo con el área de Psicosocial del SMDIF para obtener una retroalimentación especializada que permitiera al equipo de la Contraloría Municipal fortalecer el manejo de emociones, detección de señales de alerta y protocolos de canalización en beneficio de las infancias.

Las escuelas únicamente proporcionan un espacio techado o con sombra y se mantiene en comunicación constante con el personal docente responsable de cada grupo durante la implementación del programa. Al concluir la actividad, la autoridad educativa emite la numeraria de personas atendidas con el programa.

Con el propósito de garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación y desarrollo del programa, en el ejercicio fiscal 2026 se incorporó una actividad al Componente 8 del Programa Presupuestario 21, a cargo del Departamento de Contraloría Social, considerando los siguientes conceptos:

ACTIVIDAD	ALCANCE	PRESUPUESTO
Implementar 20 acciones de formación en valores para la prevención de la corrupción en la niñez.	Fomentar en la niñez cinco valores enfocados a la prevención de la corrupción que contribuyan a la construcción de ciudadanía a edad temprana.	• \$70,000 servicio de impresión de material gráfico. • \$9,300 pasajes terrestres para el traslado del personal.

Fuente: elaboración propia con base en información de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

El tapete de serpientes y escaleras de 5 x 3 metros, así como un par de dados de hule espuma, son los principales materiales para la operación del programa. Dicho material permite atender hasta 50 niñas y niños, siendo posible operar hasta seis grupos de forma simultánea, lo cual implica una atención cercana a las 300 personas en tan solo 50 minutos que dura la actividad (tiempo estimado y sujeto a que una persona ganadora alcance la casilla final sin pasarse).

La persona ganadora es reconocida con la entrega de un cilindro de plástico transparente de 700 mililitros para agua. Al resto del grupo se le entrega de forma simbólica un lápiz para ser utilizado en sus actividades escolares. Para las personas seleccionadas que aceptan ser algún Agente Imparable se les entrega un botón que sirve de acreditación.





D. TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

El programa **Agentes Imparables** inició su implementación el **29 de mayo de 2025** como una estrategia permanente de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para fomentar valores orientados a la prevención de la corrupción y fortalecer la construcción de ciudadanía desde la niñez. El programa ha mantenido una operación continua y, debido a la aceptación por parte de las comunidades escolares, no contempla una fecha de conclusión, encontrándose vigente y con actividades que podrán programarse hasta octubre de 2027, fecha en la que concluye la presente administración municipal.

La planeación e implementación del programa se encuentran estrechamente vinculadas al calendario oficial de cada ciclo escolar, lo que permite desarrollar las actividades durante los periodos en los cuales las instituciones educativas se encuentran en funciones y garantiza una adecuada coordinación con las autoridades escolares. Este esquema facilita la programación de visitas, la participación del alumnado y del personal docente, así como la continuidad de las acciones de sensibilización sin interferir con las actividades académicas.



Asimismo, la estrategia incorpora un proceso permanente de planeación al inicio de cada ciclo escolar, mediante el cual se actualiza la programación de escuelas participantes, se coordinan las agendas con las autoridades educativas y se fortalecen los mecanismos de seguimiento y evaluación. Esta dinámica ha permitido que **Agentes Imparables** evolucione como una política pública de carácter preventivo con vocación de permanencia, capaz de ampliar gradualmente su cobertura y consolidar una cultura de integridad entre niñas y niños del municipio de Puebla.

E. LIMITACIONES, RETOS O DESAFÍOS ENFRENTADOS

La implementación de **Agentes Imparables**, al ser de reciente creación, representó como principal desafío transformar conceptos tradicionalmente asociados con la administración pública, tales como: la integridad, la legalidad, la transparencia y la prevención de la corrupción, en contenidos accesibles, atractivos y significativos para la niñez, utilizando un lenguaje acorde con su edad y metodologías que privilegiaran el aprendizaje mediante la participación y el juego.

Otro desafío importante fue lograr la coordinación interinstitucional con las autoridades educativas y las comunidades escolares para incorporar las actividades del programa sin afectar el desarrollo normal de las jornadas académicas. Para ello, fue necesario establecer mecanismos de comunicación y planeación.

Además de ello, un reto operativo del programa es mantener una dinámica participativa y de aprendizaje significativo en grupos de 50 estudiantes. Durante las intervenciones se identificó que algunas niñas y niños presentaban conductas psicosociales que dificultaban el desarrollo de las actividades, tales como problemas de atención, dificultades para seguir instrucciones, impulsividad, conflictos de convivencia o escasa disposición para participar, situaciones que exigían una conducción flexible por parte del personal facilitador.



Para atender este desafío, la Contraloría Municipal fortaleció la preparación de su personal mediante el desarrollo de habilidades para el manejo de grupos, la comunicación con la niñez y la implementación de estrategias lúdicas que favorecieran la inclusión y la participación de todo el alumnado. Asimismo, se estableció una coordinación con el SMDIF, cuya retroalimentación permitió dotar al equipo de herramientas para identificar oportunamente conductas psicosociales y, cuando era necesario, canalizar las situaciones que requerían atención especializada, sin perder de vista el objetivo principal de sensibilizar a la niñez en materia de integridad y prevención de la corrupción.

Asimismo, el programa enfrenta el reto de asegurar que la sensibilización trascienda la actividad realizada en el aula y genere cambios en las conductas cotidianas de las infancias. Por ello, las acreditaciones de **Agentes Imparables**, permite al alumnado asumir responsabilidades concretas dentro de su escuela con el acompañamiento del personal docente, favoreciendo la práctica continua de los valores promovidos por la estrategia y fortaleciendo su apropiación en la vida diaria.

Finalmente, otro desafío consistió en consolidar la sostenibilidad operativa del programa ante el incremento constante en la demanda por parte de las instituciones educativas. Esto implicó fortalecer la planeación institucional, prever recursos humanos y materiales suficientes, y establecer una programación que permitiera ampliar gradualmente la cobertura sin comprometer la calidad de las actividades.

F. LECCIONES, RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS

La implementación de **Agentes Imparables** ha demostrado que la prevención de la corrupción puede abordarse desde una perspectiva formativa, acercando conceptos de integridad y responsabilidad social a niñas y niños mediante metodologías lúdicas y participativas.



Una de las principales lecciones aprendidas es que la construcción de una cultura de integridad no debe limitarse a las personas servidoras públicas o a la población adulta; por el contrario, comienza desde la infancia, cuando se fortalecen valores, hábitos y actitudes que influyen en la convivencia y en la forma de relacionarse con las normas y el bien común.

Otra lección relevante fue confirmar que la participación del personal docente constituye un factor determinante para dar continuidad a los aprendizajes adquiridos durante las actividades. La asignación de responsabilidades mediante la figura de los **Agentes Imparables** permitió que los valores promovidos trascendieran la jornada de sensibilización y se incorporaran a la dinámica cotidiana de las escuelas, favoreciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el fortalecimiento del tejido social.

En términos de resultados, el programa ha consolidado una estrategia con amplia aceptación entre la comunidad educativa. A la fecha, se han realizado **43 jornadas de sensibilización** en **37 escuelas primarias** de 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla, beneficiando directamente a **9,023 niñas y niños**, con la participación de **391 docentes**, quienes se han convertido en aliados estratégicos para fortalecer la formación cívica y ética del alumnado. Estos resultados reflejan la capacidad operativa del programa y su potencial para ampliar progresivamente su cobertura.

Entre los principales beneficios alcanzados destaca la consolidación de un modelo preventivo innovador impulsado desde una Contraloría Municipal, que fortalece la construcción de ciudadanía desde edades tempranas y promueve la apropiación de valores como la participación, la honestidad, la responsabilidad, el respeto y la lealtad. Asimismo, el programa ha fortalecido la vinculación entre la Contraloría Municipal, las instituciones educativas y el SMDIF, generando una red de colaboración que favorece la atención integral de la niñez y amplía el alcance de las acciones preventivas.



Como parte del proceso de mejora continua, la experiencia obtenida ha permitido identificar oportunidades para fortalecer la estrategia mediante la incorporación de herramientas de seguimiento que permitan medir los cambios en las conductas y actitudes del estudiantado a mediano plazo, ampliar la cobertura hacia un mayor número de instituciones educativas y consolidar alianzas con otras dependencias y organismos especializados. Estas acciones contribuirán a potenciar el impacto del programa y a consolidarlo como una buena práctica municipal de referencia en materia de prevención de la corrupción y formación ciudadana.

EVIDENCIAS

1. <https://pueblacapital.gob.mx/noticias/capital-imparable/arranca-gobierno-de-la-ciudad-el-programa-agentes-imparables>
2. <https://24horaspuebla.com/2025/06/inicia-programa-agentes-imparables-en-primaria/>
3. <https://www.angulo7.com.mx/2025/noticias-puebla/agentes-imparables-valores-para-una-cultura-de-no-corrupcion/626587/>
4. <https://pueblacapital.gob.mx/noticias/capital-imparable/con-agentes-imparables-pepe-chedraui-fomenta-la-honestidad-y-el-respeto-entre-la-ninez-poblana>
5. <https://www.youtube.com/watch?v=J5ZMveb69CI>
6. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/fomenta-el-gobierno-de-puebla-valores-de-honestidad-y-respeto-con-la-estrategia-agentes-imparables/>
7. <https://mtpnoticias.com/puebla/con-agentes-imparables-pepe-chedraui-fomenta-la-honestidad-entre-la-ninez/>
8. <https://retodiario.com/capital/2026/01/23/fortalece-ayuntamiento-de-puebla-formacion-civica-de-la-ninez-con-agentes-imparables-en-san-miguel-canoa/>
9. <https://elpopular.mx/ciudadania-y-gobierno/2026/04/04/agentes-imparables-ninas-y-ninos-de-puebla-aprenden-valores-eticos-y-civicos>
10. <https://hipocritalector.com/portada/impulsan-valores-en-ninez-con-agentes-imparables/>
11. <https://heraldodepuebla.com/2026/06/23/agentes-imparables-promueve-valores-y-combate-la-corrupcion-desde-las-aulas/>



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA CAPITAL
IMPARABLE

WWW.PUEBLACAPITAL.GOB.MX